



**ACTA JUNTA DE GOBIERNO 29/11/2016, a las 9.30 h.**

Asisten: Jesús Fernández Fernández, Yousef Bouchoutrouch Muñoz, Javier J. Moreno Martín, Ana M<sup>a</sup> Viñas Pérez, José Fernández Fernández, Jesús M. Montero Sáez, Carolina Quevedo Fernández.

**1. SECRETARIA.**

- Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior (26/10/2016).
- El Secretario pregunta por la Memoria de Gestión de cara a la próxima Asamblea general. Se acuerda redactarla entre los miembros de la Junta, dividida en grupos de trabajo.
- Se establece como plazo el 5 de diciembre para que los colegiados aporten y participen con sugerencias, propuestas de cara a la reunión con el Consejero de Fomento el día 13/12/2016, con el fin de poder presentar un documento mínimo de inquietudes, propuestas y soluciones a problemáticas comunes de la profesión.

**2. PRESIDENCIA.**

- La Consejería de Fomento no ha contestado a la solicitud para ver el expediente y proyecto de rehabilitación del Casino Militar. Por lo que se acuerda en insistir en ello. José Fernández no pudo tener acceso al expediente del Casino Militar ya que la solicitud iba firmada por el Decano y los funcionarios de la CAM manifestaron que sólo él podía tener acceso. Debido a esto, se acuerda en establecer y comunicar a la Administración pública que, con carácter general, las solicitudes que se hagan en adelante, cualquier miembro de la Junta de Gobierno está legitimado para la representación del COACAM.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

- Se acuerda por votación solicitar nota jurídica del alcance de los Criterios de Interpretación del PGOU últimos emitidos por la Consejería de Fomento y así comunicárselo a los colegiados. 4 votos a favor (Jesús F., Jesús, M. Javier M. José F.) y 2 en contra (Yousef y Ana V.).
- Se acuerda que en la próxima reunión con el Consejero de Fomento ofrecerle que el Colegio puede aportar conocimientos para la redacción de criterios de interpretación, por lo que se pide ese cuenta con el COACAM.
- Curso de Fotografía. Para el 19-20 de enero de 16:00 a 20:00. El formato sería tipo taller, con un precio inicial de 200 €, con descuento de 50€ por el Grupo Utópico. A los colegiados el valor sería de 100 €; no colegiados al final quedaría en 150 €. Se estiman 30 plazas, con en ese número se conseguiría pagar el curso (1.400 + viaje). Se acuerda buscar sponsor para publicidad y los beneficios originados se destinarían a otra actividad.
- La página web está avanzada, en la que se intenta incluir una agenda cultural y que sea un referente en la ciudad. Los sponsor de publicidad para los baner se establece en un importe de 60€ al mes.
- Se está formalizando realizar una conferencia con MAPEI y tal vez con QURACOL.

### 3. TESORERÍA.

- Los 100.000 € de tesorería rinden actualmente 80 € anuales, siendo un rendimiento muy bajo. Se acuerda estudiar otras opciones para que rindan mejor.
- El colegiado [REDACTED] debe aproximadamente 1.600€. Se acuerda comunicarle que abone el importe adeudado o se procedería a la apertura de expediente para su posible descolegiación.
- Se estudiará la posibilidad de dar una copa de Navidad después de la Asamblea General.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

#### 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Jesús Fernández explica el posible convenio con el Colegio de Madrid.
- Yousef Bouchoutrouch hace entrega a los miembros de la Junta propuestas y soluciones detectadas en la Consejería de Fomento y propuestas de una agenda cultural.

Se levanta la sesión a las 12:30 de la mañana.

En el COACAM, a 29 de noviembre de 2016.

Yousef Bouchoutrouch Muñoz

Secretario